



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE
LOS SERVICIOS DE SALUD**

Actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la Municipalidad de
Jesús María 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud

AUTORA:

Br. Rosa Esly Zumaeta Naveros (ORCID: 0000-0003-2579-3345)

ASESORA:

Dra. Juana Iris Díaz Mujica (ORCID: 0000-0001-8268-4626)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Calidad de las Prestaciones Asistenciales y Gestión del
Riesgo en Salud

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedico principalmente a Dios, quien me ha dado la fortaleza necesaria para el logro de mis metas. Además, una especial dedicatoria a mi familia por su incondicional amor y apoyo. Finalmente lo dedico a todos y cada una de las personas que han intervenido durante este proceso académico, dándome apoyo, aportes y conocimientos, gracias.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por sus bendiciones y guía. Gracias a mi familia por sus valores, apoyo, paciencia e infinitos consejos. Agradezco a mis docentes y asesores de la Universidad César Vallejo, por compartir sus conocimientos durante mi preparación profesional, su rectitud como docente. Finalmente, gracias a los habitantes de la municipalidad de Jesús María 2019 por su valioso aporte para la investigación.

Presentación

Señores miembros del Jurado,

Presente a ustedes mi tesis titulada “Actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la Municipalidad de Jesús María 2019”, en cumplimiento del Reglamento de grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Magíster.

La presente investigación está estructurada en siete capítulos y un anexo: El capítulo uno: Introducción, contiene los antecedentes, la fundamentación científica, técnica o humanística, el problema, los objetivos y la hipótesis. El segundo capítulo: Marco metodológico, contiene las variables, la metodología empleada, y aspectos éticos. El tercer capítulo: Resultados se presentan resultados obtenidos. El cuarto capítulo: Discusión, se formula la discusión de los resultados. En el quinto capítulo, se presentan las conclusiones. En el sexto capítulo se formulan las recomendaciones. En el séptimo capítulo, se presentan las referencias bibliográficas, donde se detallan las fuentes de información empleadas para la presente investigación.

Por la cual, espero cumplir con los requisitos de aprobación establecidos en las normas de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

La autora.

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I. Introducción	1
II. Método	18
2.1. Tipo y diseño de investigación	18
2.2. Operacionalización de variables Definición conceptual	19
2.3. Población, muestra y muestreo Población	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad Técnica	20
2.5. Procedimiento	23
2.6. Métodos de análisis de datos	23
2.7. Aspectos éticos	23
III. Resultados	24
IV. Discusión	29
V. Conclusiones	31
VI. Recomendaciones	32

VII. Referencias	33
Anexos	39
Anexo 1: Matriz de consistencia	40
Anexo 2. Matriz de operacionalización de variable	42
Anexo 3: Cuestionario para medir la actitud hacia la donación de órgano	43
Anexo 4: Certificado de validez de contenido del instrumento.	46
Anexo 5: Data SPSS	49

Índice de tablas

Tabla 1. Estadística de Fiabilidad	22
Tabla 2. Distribución de frecuencia de la de Órganos	24
Tabla 3. Distribución de frecuencia de la dimensión económica	25
Tabla 4. Distribución de frecuencia de la dimensión social	26
Tabla 5. Distribución de frecuencia de la dimensión ética moral	27
Tabla 6. Distribución de frecuencia de la dimensión cultura	28

Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de barras de la variable Donación de órganos	24
Figura 2. Diagrama de barras de la dimensión económica	25
Figura 3. Diagrama de barras de la dimensión social	26
Figura 4. Diagrama de barras de la dimensión ética moral	27
Figura 5. Diagrama de barras de la dimensión cultura	28

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general determinar la actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la Municipalidad del Jesús María 2019. La metodología de investigación tuvo un enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo tipo básica, con un diseño no experimental y un corte transversal. La población estuvo constituida por los usuarios que asisten a la Municipalidad Jesús María. Como Instrumento para la recolección de datos se utilizó el cuestionario. Como resultados se evidenció que la donación de órganos de acuerdo al 75,00% de las personas encuestadas tiene un nivel medio y el 25,00% estimó que tiene un nivel alto. Se concluyó que la actitud hacia la donación de órganos tiene un nivel medio según los encuestados, por consiguiente, aún no se le confiere la importancia adecuada a esta causa como lo es donar órganos y salvar vidas, asimismo el comercio de órganos cada día va en aumento y que esta situación puede ser abatida si las poblaciones tomaran como cultura la donación al momento de fallecer, ya que de esta forma habría disponibilidad de órganos para realizar los trasplantes de manera gratuita sin la necesidad de pagar a terceros.

Palabras claves: Donación, órganos, económica, cultura.

Abstract

The general objective of the research was to determine the attitude towards organ donation in the users of the Municipality of Jesús María 2019. The research methodology had a quantitative approach, with a basic type descriptive level, with a non-experimental design and a cross section. The population was constituted by the users that attend the Jesús María Municipality. The questionnaire was used as an instrument for data collection. As results it was evidenced that the organ donation according to 75.00% of the people surveyed has a medium level and 25.00% considered that it has a high level. It was concluded that the attitude towards organ donation has a medium level according to the respondents, therefore, it is not yet given the appropriate importance to this cause as it is to donate organs and save lives, also the organ trade every day goes on increase and that this situation can be abated if the population took as a culture the donation at the moment of death, since in this way there would be availability of organs to carry out the transplantations free of charge without the need to pay third parties.

Keywords: Donation, organs, economic, culture

I. Introducción

La donación de órganos y tejidos ha de ser uno de los logros con mayor importancia que ha tenido la ciencia médica y una esperanza para los pacientes con enfermedades que afectan algún órgano de manera terminal, gracias a este recurso logran conservarse con vida. El constante progreso médico y la innovación de medicamentos inmunosupresores han conllevado un resultado satisfactorio en el campo de la donación ya mencionada. De igual manera, son procedimientos médicos que se efectúan de manera rutinaria en alrededor de 100 naciones, debido a que se ha convertido en la única alternativa para millones de pacientes. La problemática de la carencia de donantes es amplia y los individuos en su mayoría tienen una posición positiva con respecto al trasplante de órganos. Sin embargo, cuando se requiere habitualmente no son llevadas a la práctica y el porcentaje de órganos o tejidos disponibles para trasplantes es reducido. En este sentido, la actitud frente a los trasplantes de órganos es determinante en los individuos y es variable (Zamora y Díaz, 2018, pp. 99-100).

En el contexto internacional, la Organización Nacional de Trasplantes de España afirmó que una de las consecuencias de la insuficiencia de órganos para ser trasplantados se debe al comercio que se ha establecido con dichos tejidos biológicos por parte de organizaciones ilícitas. De manera que incrementa la vulnerabilidad de los derechos humanos y genera efectos negativos respecto al resguardo y condiciones de los órganos a donar. En este sentido, las probabilidades de que las personas accedan a ser donadores son muy reducidas, sin embargo, pueda que estén de acuerdo de traspasar sus órganos al fallecer. Sin embargo, existen limitaciones, es necesario que la condición de muerte sea cerebral, que las instituciones médicas posean área de cuidado intensivo, que las condiciones de muertes cerebrales hayan sido detectadas oportunamente e iniciar la gestión exigida para un posible trasplante de órganos. Debido a tales limitaciones, el tiempo para que los órganos se conserven en condiciones más óptimas es muy reducido (Zamora y Díaz, 2018, p. 100).

Los datos mundiales proporcionados por el Consejo Iberoamericano de Donación y trasplantes (RCIDT), hacen referencia sobre el porcentaje de donadores en naciones latinoamericanas como Uruguay es de 17.10%, Venezuela 3.70%, Argentina 13.70%, Brasil 12.70%, Colombia 6.80%; estas estadísticas son inferiores con respecto a las naciones

europeas como España 36,01%, Bélgica 30,10%, Francia 26,01% e Italia 22,02. En el Perú existe porcentajes altos en desaprobación y desconocimiento por la parte familiar con 63.6% con respecto a Brasil (44.30%), Argentina (47.20%) y Venezuela (23.30%) sobre la desaprobación familiar en cuanto al trasplante.

En el país hay una brecha amplia entre las cifras de pacientes en las listas de espera para donación y la cifra de donadores, en algunos casos las condiciones en las que se encuentran los pacientes no hacen posible la espera y anualmente alrededor de 700 individuos mueren en esas condiciones. (Mamani, Gamarra y Chacón, 2017). De acuerdo a la Organización Nacional de Donación y Trasplante de Órganos (ONDT) en el Perú las estadísticas de donadores por cada mil habitantes se redujeron en el año 2014 de 4,10 a 2,20 individuos por millón de habitantes, debido a desconocimiento o miedo (Delgado, 2015). Los niveles de aprobación en el departamento Madre de Dios posee mayor porcentaje (21.30%) y el departamento de Puno una cifra reducida de aprobación (11.30%) (Flower, 2014). Es evidente la problemática de desinformación que hay en el territorio.

A nivel local, en la municipalidad de Jesús María se cuenta con organizaciones que promueven la donación de órganos como la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre (DIGDOT), la Sociedad Peruana de Nefrología y Essalud, estas organizaciones realizan sus mayores esfuerzos por promover la donación y trasplante de órganos, pero no cuentan con programas especializados para ofrecer conocimiento, concientizar y culturizar a las personas del distrito, por lo cual una cifra muy baja de personas posee conocimientos precisos con respecto al trasplante de tejidos. Así pues, surgió la necesidad de abordar esta problemática de desconocimiento que hace referencia donar tejidos y órganos y, y por ende el objetivo de la presente investigación es determinar la actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la municipalidad del Jesús María 2019.

Con respecto a los antecedentes internacionales López, et. al. (2019) en su artículo un estudio multicéntrico y estratificado de la actitud de los estudiantes de medicina hacia la donación de órganos en España, estudio sociológico, interdisciplinario, multicéntrico y observacional en España, efectuado a 9598 estudiantes, concluyó que el 80% estuvo a favor de la donación, el 2% en contra y el 18% se mostró indeciso. Además, cabe precisar el

estudio de Jiang, et. al (2019) quienes, en su artículo exploratorio, en base a 16 millones de publicaciones en redes sociales extraídas al azar, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se encontraron 141 publicaciones de medios distintos y relevantes para la donación de órganos. Evidenciaron diferencias entre los medios de comunicación respecto a la donación de órganos y las intenciones en las redes sociales. Se concluyó que las campañas en las redes sociales poseen un efecto beneficioso e importante para promover una actitud prosocial hacia la salud. En general el estudio proporciona una guía para las campañas futuras sobre donación de órganos y para influir en la actitud de las personas respecto al tema.

Así pues, en el estudio de Keel, et. al (2019) se investigó la actitud y la participación del personal de cuidados críticos en las tareas relacionadas con la donación. Se concluyó que, en Suiza, se necesitan esfuerzos para aumentar las tasas de consentimiento para la donación de órganos y debe concentrarse en el apoyo continuo, así como en la capacitación específica del personal del hospital involucrado en el proceso de donación. Además, se recalcó que la escasez de órganos es un problema global y en Suiza, por ejemplo, existe una baja tasa de donación post mortem en comparación con otros países desarrollados durante más de una década. Mientras tanto, la demanda de trasplante de órganos aumenta constantemente y existe un desequilibrio crónico entre el número de donantes y el número de pacientes en las listas de espera. Por otro lado, Zamora y Díaz (2018) en su artículo titulado “Factores que inciden en la cultura de donación de órganos en Morelia, Michoacán: hacia una propuesta de política pública”, tuvo una metodología con enfoque cuantitativo, donde se encuestó a 522 379 habitantes, obteniendo que, el 31.2% de las personas considera donar órganos; no obstante, esa cantidad no cuentan con la tarjeta de donación de órganos. Además, Knih, et. al. (2018) en su artículo titulado “Actitud en el proceso de donación de órganos: una revisión de la literatura” estudio de enfoque cualitativo, donde se seleccionaron 14 estudios para el análisis, los cuales demostraron que la actitud frente a los procesos de donación y trasplante de órgano apenas está iniciando en la literatura y se requieren más estudios que tengan buen diseño y estén relacionados con la actitud del resguardo de los pacientes para todos los niveles del procedimiento de donar y trasplantar de órganos.

Mamani, Gamarra y Chacón (2017) en su artículo eficacia del programa educativo “Donante de vida” para mejorar conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes de una universidad privada confesional. Los resultados demostraron la efectiva

implementación del programa educativo; el 97.40% mostró que tiene niveles de conocimientos deficientes, el 54.40% actitudes indiferentes, el conocimiento se incrementó un 82.10% y una actitud de aprobación de 76.9%. Se concluyó que la implementación de un programa es positiva. Además, Ríos, et. al. (2015) en su artículo analizaron la población latinoamericana en España respecto a la actitud hacia la donación de órganos en los fallecidos y tasas de donación de órganos. Se concluyó que las tasas de donación en este grupo en España son más altas que las registradas en sus países de origen (55.76 vs. <10 pmp; <0,001). La actitud hacia la donación de órganos entre los ciudadanos de Los Ángeles que residen en España es peor que la reportada en la población nativa española y está determinada por muchos factores psicosociales.

En cuanto a los antecedentes nacionales: López (2018) en su tesis Actitud hacia la donación de órganos de los trabajadores de dos gerencias centrales de Essalud Jesús María, Lima – 2018. Estudio con metodología cualitativa, donde los resultados mostraron los rangos promedio para la actitud de donación de órganos del Órgano de Control institucional (67.52) y Contabilidad (53.48). Se concluyó que hay diferencias significativas en las actitudes hacia la donación de órganos de los empleados de la organización de EsSalud en Jesús María 2018, con p valor=Sig=0.008 <0.05.

Para Peralta (2018) en su tesis Factores relacionados a la actitud frente a la donación de órganos en familiares de pacientes hospitalizados en el hospital Goyeneche. La metodología fue observacional, transversal y prospectivo. Los resultados mostraron que la actitud respecto a la donación de órganos fue favorable (63.00%). Se concluyó que los hombres, casados o convivientes, de religiones católicas, con ocupación, con vivienda o empleo independiente, no tenían conocimiento o informaciones respecto a la donación de órganos y manifestaron una actitud negativa referente a la donación.

Así mismo Gomes, Ballena, León (2016) en su artículo Mitos sobre la donación de órganos en personal de salud, potenciales receptores y actitud de familiares de potenciales donantes en un hospital peruano. La metodología empleada tuvo enfoque cualitativo de nivel exploratorio. Los resultados mostraron que 23 entrevistados (95,8%) mostraron actitud favorable hacia la donación de órganos. Además, fue evidente la deficiencia de

conocimientos de los diagnósticos de fallecimiento encefálico, es el punto de partida que determina el procedimiento de donación.

También Rozas (2015) en su tesis titulada Factores sociodemográficos y actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes universitarios del área de sociales de la UNSA, 2014. Tuvo una metodología del tipo descriptivo y correlacional. Los resultados evidenciaron que la mayoría de estudiantes muestra una actitud indiferente respecto a donar órganos (44,7%), mientras que el 32,7% acepta esta práctica. Se concluyó que no se encontró relación significativa entre la actitud, ni las intenciones de donar con el sexo de los alumnos.

Finalmente, Gómez, et. al. (2018) en su artículo Conocimiento y actitud hacia la donación de órganos entre residentes médicos. Lima, Perú. Estudio de corte transversal realizado a residentes médicos (n = 180) en un hospital público. Los resultados mostraron que el 52.8% de los encuestados tiene identificación para donar, están muy dispuestos a donar (82.2%), el (17.8%) se niega a donar por razones religiosas y culturales. Más del 80% de los participantes aceptaron que donarían sus órganos, Se concluyó que existe una actitud favorable entre los médicos residentes hacia la donación de órganos a pesar de sus limitaciones.

Respecto a las teorías relacionadas al tema la donación de órganos según Fernández, Zapata, Díaz y Taypicahuana (2014) precisaron que: El trasplante de órganos es una intervención quirúrgica necesaria para aquellos individuos que se encuentran padeciendo patologías o insuficiencias orgánicas que pueden ser terminales, de manera que en la mayoría de los casos hace posible elevar, de manera sustancial, la calidad de vida por ejemplo, las personas con algún tipo de cáncer a nivel pulmonar que dependen de ventiladores mecánicos o aquellos pacientes con enfermedades renales crónicas (estadio V) que se someten a tratamientos como diálisis peritoneal o hemodiálisis, así hay numerosas enfermedades que requieren del trasplante de órganos como: ERC, leucemias, cirrosis, cáncer pulmonar, etc. (p.24). Al respecto Escudero y Otero (2015) refirieron que: Los trasplantes o donación de órganos son el único método para mejorar o salvarle la vida a un paciente con insuficiencias orgánicas terminales. Mundialmente, el gran problema de la donación es la carencia de órganos, lo que representa un reto sanitario internacional ya que la necesidad de órganos crece anualmente, amplificando la separación entre las ofertas y las demandas (p.367). De

acuerdo con lo antes mencionado, existe una gran cantidad de personas que se encuentran en listas de espera con la necesidad de un órgano sano, pero lamentablemente es muy poca la disponibilidad de órganos para tantos pacientes afectados, a pesar de los tratamientos y tecnologías médicas, por el momento nada logra sustituirlos. En concordancia, Zamora y Díaz (2018) indicaron que: los trasplantes de órganos y tejidos son unos de los logros más importantes que ha tenido la ciencia médica en el siglo XX y una esperanza para los pacientes que padecen de enfermedades que afectan algún órgano de manera terminal, los cuales gracias a este recurso logran conservarse con vida (p.100).

Según MINSALUD (2018) el organismo institucional indicó que: Las donaciones de órganos son actos voluntarios por los cuales las personas estando vivas o sus familiares luego de la muerte autorizan la extracción de órganos y tejidos para donación, con la finalidad de contribuir a otros individuos. La donación es sin ningún tipo de interés, debido a que por ella no hay retribución económica para el donador o sus familiares. Por un donador de órganos y tejidos se podrían beneficiar más de 55 pacientes (p. 1). Así mismo Ramos, Carvalho y Oliveira (2016) expresaron que: El trasplante de órganos son un grupo de actividades y procesos que consiguen transformar a potenciales donadores en donadores efectivos. En tanto es un acto de solidaridad, valentía y desprendimiento, se admira que, al mismo tiempo en que vive el dolor de la muerte algún familiar, a pesar de ese sufrimiento, esas personas consigan desconectarse del cuerpo (materia) de los seres queridos y optar por la donación (p.387).

De acuerdo con Díaz (2018) añadió que: El trasplante de órganos es un proceso de la medicina que se realiza de rutinariamente en más de 100 naciones, pues es la única salvación para miles de pacientes con insuficiencias terminales de algún órgano (p.99). Además, influye la existencia o no de una cultura de donación en el entorno donde se desenvuelven las personas, de modo que cuando ésta cultura se promueve, las personas estarán dispuestas a realizar una donación. En tal sentido es importante dar a conocer a la población el proceso de donar vida, ya que no solo es posible después de la muerte del donante, sino que es posible donar órganos y tejidos (parte de un pulmón, hígado o un riñón) mientras el donante está vivo. En este sentido, respecto a los tipos de donaciones de órganos Zamora y Díaz (2018) los dividió en dos tipos: En vivo: cuando se efectúa el procedimiento de extracción del órgano estando vivo el donador. El trasplante en vida solamente se aplica

para la donación de un riñón, fragmentos de hígado o un lóbulo del pulmón, y compromete la salud y bienestar del donante. La cadavérica: se efectúa cuando antes a la extracción se determina el fallecimiento cerebral del donante (pp.100-101). De acuerdo con Jiménez y Carballa (2018) los agrupó en: Donador Cadavérico: Personas fallecidas de las cuales se extraen órganos o tejidos para la donación. Donador Presunto: Se considera bajo esta forma legal a personas fallecidas mayores de 18 años que no hayan expresado oposiciones al trasplante estando vivos. Donante Vivo: Personas que en vida pueden donar órganos o tejidos para trasplantar (riñones e hígados hasta cuarto grado de consanguinidad, y médula ósea – familia o donador no emparentado). (p.41).

Por otro lado, Ramos, Carvalho y Oliveira (2016) en su estudio indicaron que: La donación vivos (intervivos) sólo se permite al tratarse de órganos pares como los riñones u órganos que tienen la capacidad de regeneración como el hígado, la piel o la médula ósea, siendo así que solo se podrá ser realizado a favor de la pareja o familiares consanguíneos hasta el cuarto grado. En tal caso de que se traten de personas sin ningún tipo de vínculo familiar, el trasplante podrá ocurrir por medio de la autorización jurídica, proceso realizado para evitar posibles tráfico de órganos. La donación no vivos (post mortem) requiere de la efectividad de conjuntos de acciones y procesos transformadores del donante efectivo (p.387).

En cuanto a la importancia de la donación de órganos MINSALUD (2018) indicó que “Donar es primordial para preservar y acrecentar la calidad de vida de otro ser humano que necesite un trasplante de órgano y/o tejido, y pueda acceder a los tratamientos sin importar sexo, religiones o condiciones económicas. Asimismo, los órganos que pueden ser donados son: corazón, pulmón, hígado, riñón, intestinos y páncreas (pp.1-2). Según lo referido por el Ministerio de Salud donar un órgano ayuda a mejorar y salvar la vida de personas, donde el procedimiento se realiza sin distinción de ningún tipo. De acuerdo con Escudero y Otero (2015) afirmaron que: La donación de órganos no solo es trabajo del coordinador de trasplantes, debe ser una tarea de todos los intensivistas y profesionales de la salud ya que respeta el principio de autonomía, promueve valores como la generosidad y la solidaridad, es un tratamiento con excelentes resultados clínicos y además una herramienta muy eficiente en el uso de recursos. La donación de órganos es buena para los pacientes y buena para el sistema sanitario, al ser un procedimiento coste-efectivo. Algunos autores han

estimado que una donación multiorgánica de 6 órganos puede llegar a generar hasta 55,8 años de vida para los diversos receptores (p. 39). Los autores expresan que las personas tienen el derecho de decidir respecto a sus órganos vitales, pero también expresan la necesidad de establecer una cultura de donación, la cual puede beneficiar a muchos, y proveerles muchos años de vida a los favorecidos.

La Organización Mundial de la Salud, el Código de Ética y Deontología Médica de la Organización Médica Nacional y el Código Ético de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias, consideran una obligación de todos los profesionales de la salud incentivar y promover la donación de órganos, basándose en la necesidad de los pacientes y los buenos resultados clínicos (p. 370). Distintas organizaciones a nivel mundial hacen alusión a la importancia que tiene la donación de órganos para con la salud de otras personas y con la promoción de valores para mejorar la cultura social respecto a este tema.

Respecto a los sistemas de donación previstos en el derecho comparado y la legislación nacional según Neciosup (2018) indicó que: Con respecto al trasplante de órganos y su consentimiento, las doctrinas filosóficas-jurídicas en la mayor parte de las legislaciones se distinguen entre dos posiciones para el trasplante entre personas vivas e individuos fallecidos: los consentimientos presuntos y los consentimientos explícitos e informados. Para el trasplante entre individuos vivos, la autorización de trasplantes se caracteriza porque plantea un conjunto de requerimientos más allá que estas posean un fin terapéutico. Como, por ejemplo, los trasplantes no deben suprimir las capacidades funcionales del donador, estos deben ser compatibles y deben ayudar a salvar la vida o mejorar la calidad de vida del paciente receptor; además, debe haber consentimientos expresos del donador ante la autoridad competente.

Para el trasplante en pacientes fallecidos, también se proyecta el consentimiento, pero este posee las características que los sistemas jurídicos establecen, una presunción legalizada de las voluntades de la donación, salvo que se haya manifestado precisamente lo contrario (pp.12-13). En tal sentido para realizar una donación aun estando con vida, deben cumplirse ciertos aspectos procurando que la intervención a realizar no suponga un riesgo grave de salud para el donante. Además, cuando ya ha fallecido también es necesario el

consentimiento, pero supone un trámite legal realizado por los familiares, a menos que antes de la defunción haya manifestado estar en desacuerdo. En cuanto a los Programas de donación de órganos Mamani, Gamarra y Chacón (2017) expresaron que: Las naciones que encabezan las cifras de trasplantes frecuentan la aplicación de programas de sensibilización a la población referente a la importancia de donar órganos y tejidos, por ello se desarrollan programas que son constantes y que mantienen la cultura de solidaridad y altruismo en los individuos. Estos métodos son recomendados y deben centrarse, para comenzar con métodos nuevos que den un cambio a esta preocupante problemática; y es allí donde entra a relucir la relevante labor de los profesionales de salud. Referente a ello, los profesionales de salud deben fomentar y aplicar planes y metodologías para suprimir los factores que ocasionan la negativa de donación de órganos, los cuales se basan en informaciones y educaciones sanitarias dirigidas a la promoción de la salud, considerando la efectividad de los medios de comunicativos como la TV y los medios escritos, los cuales representan herramientas importantes de conciencia por parte de los ciudadanos hacia la donación de órganos.

Sin embargo, en todos los casos, la educación de la salud tiene funciones implícitas en todas las actividades asistenciales, siendo esencial que los contenidos básicos de la educación sanitaria estén dirigidos primordialmente a la transformación de los hábitos de vida, conductuales y a hacer responsable a las personas y a las comunidades con respecto a su estado y necesidad básica de salud (p.9). En este sentido el personal médico debe velar netamente por la conservación de los órganos o tejidos que pasarán por el proceso de trasplante. Además, es idóneo que informen y apoyen a los familiares de los donantes e incluso identificar posibles donantes. Asimismo, son quienes tienen las facultades necesarias para aclarar mitos en torno al tema, así como despejar dudas que puedan surgir en pacientes y familiares.

Los profesionales de la salud, médicos y enfermeras en particular, son quienes tendrán que alentar y desarrollar programas de trasplantes. Cabe mencionar los hallazgos de Khani, et. al. (2019) quienes concluyeron que la empatía del personal de salud con los pacientes puede conllevar a una actitud positiva hacia la donación de órganos y reducir la necesidad de un trasplante de órgano. Además, el efecto de la variable de empatía sobre la actitud de las enfermeras hacia la donación de órganos debería investigarse sobre la intermediación, como un comportamiento moral hacia la cultura de la donación de órganos.

Según lo expresado por los autores el personal de salud realiza una gran labor por medio de la divulgación de información y con la creación de cultura de donación, por lo que es necesario educar a la población y personal, en cuanto a la importancia que tiene la donación.

Por otro lado, González y González (2018) plantearon que: En octubre de 2016 en Chile, un canal de TV dio apertura un programa para elevar la donación de órganos transmitiendo medios de video, reportaje, entrevista y otros instrumentos de comunicación en horarios de alta audiencia y con la ayuda de connotados rostros de dicha emisora. En los meses posteriores hubo un aumento sostenido en las cifras de trasplante hasta lograrse una máxima histórica. Esto fue expuesto por las autoridades sanitarias como una disminución del porcentaje de negativa familiar (TNF). En paralelo, se emitieron los programas “Súmate a la Donación de Órganos” y “Última Llamada” (p.548). Lo planteado anteriormente por los autores evidencia que con la difusión de información y un adecuado manejo de la misma la población puede mostrarse más receptiva y solidarizarse con los pacientes que sufren alguna afección. Esto sustenta que uno de los medios más eficientes para fomentar y desarrollar los programas para incentivar la donación de órganos y tejidos son los medios de telecomunicación. De acuerdo con Moreno y Rivera (2015) refirieron que: los programas de propagación arrojan algunos resultados desde que se comenzaron a efectuar los primeros trasplantes en el siglo pasado.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó que las cifras de donación de órganos sean de 20 por cada un millón de personas, cifra que aún no se alcanza en América latina por lo expuesto es que surge la inquietud de aplicar nuevos métodos y fortalecer los que ya existen, para el mejoramiento no solamente de la obtención de órganos, sino que también la de tejidos y células. En la sociedad hay una gran ausencia de información y educación sobre la temática; jurídicamente, la mayoría de los individuos piensan que se encuentran desprotegidos. Sin embargo, se puede ver que la Ley General de Salud, proporciona las normativas sobre la donación de órganos y tejidos (p.762). Al respecto Pratim, et. al (2019) señalaron que: Los programas de donación de órganos se encuentran en una etapa muy primordial y en particular, en la India son casi insignificantes en la región del noreste. Ya es hora de que los responsables políticos y otras partes interesadas comprendan la magnitud de los beneficios de estos programas. La necesidad de la hora es hacer políticas tangibles, enfatizando la atención tanto a los donantes como a los receptores de órganos. En

América latina se hace evidente la falta de cultura en cuanto a la donación de órganos, por lo que resulta de vital importancia emprender un sistema que informe y promueva dicha acción.

Respecto a el Programa de donación de órganos del Seguro Social de Salud (EsSalud) según EsSalud (2017) refirió que: En el marco de la Semana del Donante de Órganos y Tejidos, el Seguro Social de Salud (EsSalud) promovió el programa de “Soy Super donante y mi Familia lo Sabe”, que buscó sensibilizar a los ciudadanos para aumentar la cifra de donadores y así salvar muchas más vidas. El director ejecutivo de EsSalud, Gabriel Del Castillo Mory, lideró la presentación de este programa, al referir que mediante esta iniciativa se busca impulsar una ola de solidaridad que ayude al incremento del bajo porcentaje de donadores en la nación. En la actualidad los índices de donación en el país son de 2.30 por un millón de personas, es el más deficiente del continente. Por ello, EsSalud vio necesarios implementar la iniciativa para aumentar las cifras de donantes. Existen actualmente más de 2,500 pacientes en espera de un donante de órgano para poder vivir, y al día mueren entre 3 y 4 personas aproximadamente por ausencia de un donador de corazón, hígado o riñón.

En el país, EsSalud realiza el 95% de los trasplantes de órgano en el Perú y es la única entidad que realiza este tipo de intervenciones de corazón, hígado, páncreas y pulmón. De igual modo EsSalud (2017): Promovió con un programa informativo para solidarizar a las personas en cuanto a la relevancia de donar sus órganos y ofrecerle una oportunidad de vida a algún paciente en la lista de espera. Bajo el lema ¡Dona órganos, regala vida!, EsSalud efectuó, un programa para dar conciencia a la comunidad y dar difusión de los testimonios de individuos que gracias a un trasplante de órgano les fue otorgada una nueva oportunidad para vivir.

En dicha campaña, se establecieron módulos de información en los cuales la comunidad recibía las orientaciones referentes a la importancia de este gesto altruista, con el fin de motivarlos a ser parte del Registro Nacional de Donantes. Además, según Carvallo (citado en EsSalud, 2017) refirió que este programa buscó allegar a la comunidad para promulgar lo importante que es salvar una vida mediante la donación de órganos y tejidos, registrando este compromiso en el Documento Nacional de Identidad. Asimismo, el especialista aconsejó a los familiares a respetar las voluntades de los donadores, debido a

que actualmente es la familia quien, a pesar de que difundo declaro en vida estar a favor de la donación y tener voluntades de donar, no proporcionan la accesibilidad legal para realizar dicho procedimiento. Por medio de este programa EsSalud afirmo su compromiso en la cruzada de humanización de los servicios de sanidad, con la finalidad de dar conciencia a los ciudadanos a reconocer en los pacientes y futuros receptores de órganos trasplantados una ayuda para una segunda oportunidad de vivir.

En el Perú las personas pueden manifestar su voluntad de donar en su documento de identidad, sin embargo, los familiares son los que desaprueban este procedimiento y no autorizan su realización, truncando de esta manera la posibilidad de salvar vidas de personas que se encuentran en listas de espera, muchas veces la sociedad por desconocimiento y falta de información no ve que por medio de esta acción beneficia a muchas personas y mejora su calidad de vida. Essalud por otro lado realiza una gran labor y sigue adelante con sus labores de concientización. De igual modo existe el Programa de donación de órganos de la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre (DIGDOT) el cual según MINSa (2018) en Perú, la cifra de donadores de órganos y tejidos es de 1.6 donantes por cada un millón de personas, representa una de las más deficientes de América latina, lo cual causa que muchas personas con enfermedades crónicas esperen por un largo tiempo un donante. Según manifestó la Dirección de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre del Ministerio de Salud (Minsa), la principal problemática para conseguir donadores es la desaprobación de los familiares de las personas fallecidas con fallecimiento encefálico, debido a que esta la creencia de que la intervención de un trasplante malogra el aspecto físico de la persona fallecida. Hay que destacar que la donación no causa ningún daño en el aspecto físico del donador, pues el procedimiento de extracción se efectúa con el cuidado que una cirugía exige. Solo un donador es capaz de dar beneficio hasta 10 pacientes, en vista que es posible trasplantar riñón, páncreas, pulmón, hígado, corazón, piel y córnea, entre otros. En muchísimas oportunidades la familia no conoce la postura que su pariente fallecido tenía en vida con respecto a la donación.

En el Perú hay cerca de 131 mil individuos que han firmado el acta de consentimiento del donante. De igual modo, se estima que el 14% de las personas ha establecido en su Documento Nacional de Identidad (DNI) su voluntad de donar sus órganos y tejidos. El Minsa, a través de la DIGDOT, efectuó diversos trabajos de sensibilización, en varios

centros hospitalarios en el país en el marco del Día Mundial del Donante de Órganos. En los centros de María Auxiliadora, Dos de Mayo, Arzobispo Loayza en Lima, se efectuaron los programas para dar conciencia a los individuos y darles información que podrían salvar muchas vidas con la donación. El programa de ese año llevó como nombre: “Soy donante y mi familia lo sabe”, a través del cual se busca que los individuos se inscriban como donadores y comunicarlo a sus familiares.

En cuanto a las Estrategias contenidas en los programas sobre donación de órganos, tejidos y células al respecto Moreno y Rivera (2015) plantearon que el programa nacional sea anual, dar educación y conciencia respecto a la temática a los alumnos de primaria y secundaria. Crear organizaciones de trasplantes, implantes e injertos en los centros de educación superior públicos y privados. Incremento de las capacitaciones de los recursos humanos especializados. Aumento de las redes hospitalarias públicas y privadas, con el fin de contar con un número mayor de bancos de órganos, tejidos y células. Financiamiento del mecanismo que favorezca el desenvolvimiento de las campañas de donación, suministrar las medicinas inmunosupresoras y generar instrumentos innovadores y/o mecanismos científicos que hagan más fácil el proceso de la donación, facilitación de los requerimientos burocráticos para simplificar la donación, facilitar programas activos que detecten donantes.-infundir el tema de la donación en los programas de formaciones dirigidas a los profesionales de la judicatura.-Apoyar programas específicos para el mantenimiento del individuo con muerte cerebral.-Solicitar a los diferentes cultos religiosos su apoyo para fomentar la donación.-Utilizar las redes sociales para facilitar la divulgación sobre el tema y la captación de donadores potenciales mediante la formación de una red de contactos (p.763). Asimismo, en Perú las campañas realizadas en los distintos centros hospitalarios han logrado obtener la disposición de muchas personas, pero no las suficientes, ya que se evidencian niveles bajos de donación, por otro lado, la familia de los fallecidos dificulta el procedimiento al no dar su aprobación, algo que debe mejorar con la finalidad de respetar la voluntad del fallecido de salvar otras vidas.

Respecto a los Tipos de trasplantes de donantes en vida UNOS (2016), la Red Unida para la Compartición de Órganos indicó: En un trasplante dirigido, el donante asigna a las personas específicas que reciben los trasplantes. Este es el tipo más común de trasplante en vida. El donador puede ser: Un familiar biológico, como el papá, la mamá, hermanos,

hermanas o hijos adultos. Personas no relacionadas de forma biológica que tengan conexiones personales o sociales con el candidato de trasplante, como pueden ser los cónyuges o parejas, amigos o compañeros del trabajo. Personas no relacionadas biológicamente que hayan escuchado las necesidades del candidato del trasplante. En un trasplante no dirigido o altruista, el donador no designa a las personas específicas que reciben el trasplante. El emparejamiento se organiza según la compatibilidad médica con un paciente que lo requiera. Algunos donantes no dirigidos deciden no conocer nunca a su beneficiario. En otros casos, el donante y el beneficiario se pueden conocer en algún momento, si ambos están de acuerdo, y si la política del centro de trasplantes lo permite (p.3).

El centro que realiza la intervención asume una gran responsabilidad, pese a que muchas veces los donantes son familiares o conocidos, en ocasiones el donante es una persona ajena que, con gran valor, realiza la donación de manera anónima, pudiendo en un futuro conocer al beneficiado o tal vez no. De modo que representa un gran acto de valor y amor al prójimo. En cuanto a los criterios para la donación de órganos, las Organizaciones Nacionales de Trasplantes al igual que otras organizaciones internacionales, se enfrentan a grandes objetivos al hallar la autosuficiencia, aplicando y repotenciando nuevas estrategias dirigidas al aumento de la obtención de órganos con donadores expandidos, donadores de riesgo no estándar, trasplante de vivo o donadores muertos por diagnósticos circulatorio (Escudero y Otero, 2015; Vivek, et. al., 2017). En este sentido, una limitante es la falta la estandarización a nivel mundial del proceso de donación, ya que son diversas las legislaciones y pautas después de la muerte cerebral y la muerte circulatoria. En tal sentido los criterios pueden variar, pero siempre para lograr el mismo fin, la efectividad del proceso (Zhang, et. al., 2015).

El proceso de donación y trasplante de órganos inicia con la detección y notificación de un potencial donante, lo que tiene lugar inicialmente en la unidad de terapia intensiva o en sala de emergencias y la causa más frecuente es muerte cerebral o encefálica. En este sentido, una vez realizado el diagnóstico de muerte encefálica, el protocolo o proceso de donación se conforma de la detección del potencial donante, valoración de su estado, manejo y mantenimiento en estado óptimo del tejido u órgano, consentimiento legal y familiar, aspectos intrahospitalarios y extrahospitalarios para el procedimiento. Finalmente, prosigue la extracción de tejido u órgano, almacenaje de manera cuidadosa y/o trasplante. De modo

que el último eslabón corresponde a la implantación o trasplante mediante un proceso quirúrgico por un equipo de especialistas (Dueñas, 2015; Herrera, Pochetino, Rabahia. *et. al.* 2018).

En relación a las dimensiones de la donación de órganos Al respecto Díaz (2018) planteó: Dimensión 1: Económica, una de la posible consecuencia de la carencia de órganos para trasplantar es el comercio de los órganos humanos por parte de organizaciones ilícitas. Ello hace vulnerable los derechos humanos de los individuos y tienen potencial consecuencia negativa para la seguridad y las calidades del órgano por donar. Otras consecuencias de la demanda insatisfecha de los materiales humanos para las donaciones han sido el aumento del “turismo de trasplante”, el cual hace referencia a las personas que viajan a otros países en donde se les hace accesible recibir el trasplante del órgano necesitado por medio de retribuciones económicas. En algunos países hay centros que usan internet y demás medios con la finalidad de incentivar abiertamente a los pacientes a viajar al extranjero para recibir trasplantes a costos menores. Los órganos se tienen, normalmente, de donadores vivos deficiencias económicas, sean provenientes del país donde se realizará el trasplante o personas que viajan expresamente para efectuar la donación. Esta donación puede ser voluntaria o bajo engaños, por lo cual es común que este último grupo de individuos terminen en situaciones de explotación (p.100).

Asimismo, Díaz (2018) en relación a la dimensión 2: Social, la falta de conocimiento del proceso de donación impide que las personas se comprometan a convertirse en donadores; hay poco conocimiento del tema; existen miedos y tabúes, principalmente biológicos y emotivos, que impactan negativamente en la donación de órganos. El tema es muy poco conocido y no hay información oficial por parte del Estado; las personas no confían en los médicos como principal actor en el proceso de donación, pues consideran que no se le da un trato digno al cadáver y sospechan de mafias o corrupción; no se conoce el concepto de muerte cerebral y cómo éste determina el proceso de la donación. Por otro lado, el sexo no influye en la actitud hacia la donación, todo lo contrario, sucede con la edad. Los jóvenes entre 16 y 30 años tienen una actitud más positiva, y más negativa los mayores de 50 y menores de 16 (p.101).

De acuerdo con, Díaz (2018) planteó la dimensión 3: Ético-moral, se consigue primordialmente que existe poca comprensión sobre la definición de muerte cerebral; la familia presenta muchas interrogantes sobre el fallecimiento del paciente, por visualizar algunos signos vitales como el latido cardiaco; se reconoce los conceptos de donación, pero no su procedimiento; hay ideales, mitos e información errónea sobre el proceso. Los familiares refieren apatías y desintereses de parte de los trabajadores en los centros médicos y escasa información del tema. Con respecto a la posición de la Iglesia; las religiones, por su parte, no resultan ser unas variables determinantes en la donación; 66.5% de la población tiene intenciones de ser donante y 91% considera que no se le proporciona la información suficiente referente a la temática (p.102).

De la misma forma Diaz (2018) respecto a la dimensión 4: Cultural, planteó que las personas con alto nivel educativo tienen unas actitudes positivas y, a medida que el nivel cultural descende, las disposiciones de donar se van suprimiendo; además, los individuos que cuentan con un ingreso más elevado tienen actitudes más favorecidas. No hay culturas de trasplante de órganos, primordialmente por la escasez de información clara y precisa desde la niñez; se desconoce por parte de las personas las formas en que se tratan a los donantes durante el procedimiento; la personas no identifican que organizaciones brindan información y orientación sobre donación; hay sentimientos encontrados por el duelo y las creencias de mutilación y comercialización de órganos (p. 102).

En cuanto a la Formulación del problema. El problema general fue: ¿Determinar la actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la municipalidad del Jesús María 2019? Respecto a la Justificación del estudio: en la Justificación teórica de acuerdo con Valderrama (2015) indicó que: Hace referencia a las inquietudes que surgen en el estudiante por adentrarse en uno o varios focos teóricos que abordan la problemática expuesta. Partiendo de esos focos, se desea el avance en los conocimientos planteados o hallar explicaciones nuevas que cambien o refuercen los conocimientos iniciales (p.140). Este planteamiento de estudio surgió por la necesidad que se presentó al notar la gran negativa que un gran porcentaje de personas tienen con respecto a la donación de órganos, tejidos y células, debido a razones multifactoriales, tales como sociales, psicológicas, económicas, religiosas, éticas, entre otras. Es por ello, que se abordó el tema desde diversos enfoques teóricos, los cuales fueron una herramienta muy útil a la hora de enriquecer el

conocimiento ya establecido. De esta manera hallamos nuevas explicaciones por medio de las cuales se avanzó en el aprendizaje de dicho tema.

Respecto a la Justificación práctica Según Valderrama (2015) afirmó que: “Se plantea la inquietud del estudiante por aumentar su conocimiento, tener su grado académico o, por ayudar a dar supuestas soluciones de problemáticas concretas que estén afectando a instituciones empresarias, privadas o públicas (p. 141). Por medio del presente se logró ampliar los conocimientos sobre diseño de programas para la donación de órganos y así contribuyó a la solución de la problemática planteada en la municipalidad de Jesús María, la cual no contaba con programas que aborden la actitud respecto a donar órganos. Además, se espera que los hallazgos del presente estudio procurar obtener un mayor consentimiento frente al proceso de donar tejidos u órganos.

La Justificación metodológica Según Valderrama (2015) comentó que: “Menciona la utilidad de métodos y técnicas explícitas (instrumentos como encuestas, formularios o modelos matemáticos) que contribuyen a los estudios de problemáticas iguales al que se estudia, así como la posterior implementación de otros indagadores” (p.140). Respecto a la técnica de la entrevista fue muy útil a la hora de la recolección de datos. El cuestionario utilizado se estructuró de una manera óptima para acopiar la opinión subjetiva de cada usuario, el cual está totalmente validado para ser utilizado en futuras investigaciones que aborden la misma problemática.

En cuanto a los objetivos, el objetivo general fue determinar la actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la municipalidad del Jesús María 2019, y los objetivos específicos fueron: (a) Determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión económica en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019; (b) Determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión social en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019. (c) Determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión ética moral en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019 y (d) Determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión cultural en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019.

II. Método

2.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, debido a que una vez recopilada la información se procedió al análisis estadístico de la misma, que dieran respuestas a las preguntas planeadas. Al respecto Hernández, Fernández, y Baptista (2014) precisaron que: “El enfoque cuantitativo es aquél que emplea la recopilación de información para demostrar la hipótesis, basándose en la comprobación numérica para luego analizarla estadísticamente y así generar líneas de comportamiento y comprobar alguna teoría” (p.4). Además, tuvo un nivel descriptivo ya que pretende ampliar características y aspectos relevantes sobre las actitudes adoptadas respecto a donar órganos de la Municipalidad de Jesús María 2019.

De acuerdo Hernández, et. al. (2014) señaló que:

El enfoque descriptivo es aquel que intenta precisar cada propiedad, característica y perfil de algún grupo, proceso, persona comunidad u objeto para someterlos a análisis. Básicamente se espera recopilar datos, medirlos y describir aspectos de la variable sin establecer relación entre una variable y otra (p. 92). Respecto al tipo de estudio, este fue básico, ya que pretende ampliar conocimientos relacionados con la cultura de donación de órganos, así como el estado actual de esta realidad en el Perú, específicamente en el distrito de Jesús María durante el año 2019.

Para Valderrama (2015) se conoce como:

Investigaciones teóricas o puras, destinadas a proporcionar un grupo de conocimientos que no generan resultados necesariamente para el uso práctico inmediato. Su propósito es favorecer la cantidad de conocimiento existente de tipo teórico - científico, para descubrir leyes o esclarecer principios (p. 164). En cuanto al diseño del estudio este fue no experimental y transversal, debido a que no existió manipulación de la variable y la recopilación de información se realizó en un tiempo determinado. Según Hernández, et. al. (2014) afirmaron que: Corresponde a las investigaciones que son realizadas sin manipulación deliberada de la variable, son estudios en los que no varía intencionalmente la variable o su efecto. En líneas generales los estudios no experimentales no crean situaciones, sino que se estudian las que ya existen, sin provocar intencionalmente cambios por parte del investigador

(p.152). Por otro lado, Hernández, et. al. (2014) sostuvieron que: Los diseños de estudio con corte transeccional, también denominado transversal, recaba la información en un momento único, en un mismo tiempo. Además, tiene el fin de describir o analizar cada variable, respecto a su influencia o correlación, en determinado momento y simultáneamente (p. 154).

Dónde:



Diseño de investigación

2.2. Operacionalización de variables

Definición conceptual

Díaz (2018) añadió que:

El trasplante de órganos es un procedimiento médico que se realiza de rutina en más de cien países, pues representa la única posibilidad para miles de pacientes con insuficiencia terminal de algún órgano. La cultura de donación de órganos es determinante en las actitudes de la población, pues se traduce en la aceptación o rechazo de esta práctica (p.99).

Definición operacional:

La cultura de donación de órganos es determinante en las actitudes de la población, pues se traduce en la aceptación o rechazo de esta práctica, en esta investigación tuvo una medición bajo un instrumento que constituye 24 ítems que miden las siguientes dimensiones: Económica, Social, Ético-moral, Cultural, cuyas categorías son baja, media y alta.

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población de la investigación estuvo constituida por los usuarios que asisten a la Municipalidad Jesús María.

Muestra

La muestra fue seleccionada mediante la elección de los usuarios que asistieron a la municipalidad en tres días, escogidos de manera aleatoria. Cada día se encuestó a 40 usuarios, haciendo un total de 120.

Criterios de selección

Criterios de Inclusión: usuarios que asistieron a la Municipalidad de Jesús María al momento que aplicó el instrumento.

Criterios de exclusión: usuarios que no asisten a la Municipalidad Jesús María.

Criterios de selección

Criterios de inclusión: usuarios que asistieron al distrito de Jesús María durante el periodo de 3 días, en el cual se aplicó el instrumento.

Criterios de exclusión: usuarios que no asistieron al distrito Jesús María en el periodo que se aplicaron las técnicas de recolección de datos.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Según Valderrama (2015) precisó que: “Recopilar datos amerita de la creación de esquemas detallados de procesos que conlleven a recopilar la información que se necesite” (p.194). La técnica de recolección de datos para el estudio presente fue la encuesta, la cual fue muy útil para acopiar la información detallada con respecto a la variable de interés, en el caso de esta investigación fue la Actitud hacia la donación de órganos.

Según Martínez (2012) afirmó que “la encuesta o entrevista dirigida es la que se realiza por medio del instrumento llamado cuestionario y se crea para la obtención de una muestra que represente la información u objeto del estudio” (p.145).

Instrumento

Según Valderrama (2015) señaló que: “El instrumento es el medio material empleado por el investigador para recopilar y organizar los datos de interés. Puede conformarse de formulario, prueba de conocimiento o escala de actitud, como Likert o lista de chequeo, inventario, entre otros” (p.195). El instrumento empleado para recopilar la información fue el cuestionario, con opciones de respuestas dicotómicas y escala nominal. El cual constó de 24 preguntas basadas en los indicadores de las dimensiones de la variable medida. Las cuales estuvieron detalladas y comprensibles para los usuarios.

Según Hernández et al. (2014) afirmaron que “se refiere al conjunto de preguntas con relación a una o más variables a medir” (p. 217).

Ficha técnica del instrumento de medición de la variable

Nombre del Instrumento: Cuestionario para medir la actitud hacia la donación de órganos

Autor/es: F. Fernández Rioja, Cesar Zapata Zapata, Cristian Díaz Vélez y José Luis Taypicahuana Juárez (2014) Adaptado por: Rosa Zumaeta (2019).

Objetivo del instrumento: Determinar la actitud hacia la donación de órganos.

Población a la que se puede administrar: adultos

Forma de Administración: individual.

Tiempo de Aplicación: 20 minutos

Descripción del Instrumento:

El instrumento presenta 4 dimensiones, 14 indicadores y 24 ítems, Económico (4 ítems)

Social (8 ítems)

Ético-moral (7 ítems)

Cultural (5 ítems)

Escala de respuesta:

Dicotómica Nominal Si/No

Niveles: Bajo (23-30) Medio (31-38) Alto (39-46)

Variable: donación de órganos

Muestra de tipificación: 30 personas

Validez de contenido: Aplicable

Confiabilidad:

Coefficiente 20 de Kuder-Richardson (**KR20**) del instrumento mediante estudio piloto

Validez y confiabilidad del instrumento

Para validar el instrumento de medición, se empleó el conocimiento de un grupo de técnicos con experiencia en la materia, quienes estuvieron de acuerdo en su aplicabilidad. Además, para la confiabilidad del instrumento, se determinó la consistencia interna por medio del empleo de una prueba inicial y se estableció mediante el coeficiente 20 de Kuder-Richardson (KR20).

De acuerdo Hernández, et. al. (2014) afirmaron que “la validez de los instrumentos de mediciones debe ser evaluadas, debido a que mientras más son los niveles de validez de los contenidos, criterios y constructos que posean los instrumentos, representará más a las variables que se requieran medir (p. 198) Respecto a la confiabilidad esta corresponde al nivel en que al aplicar repetidamente el instrumento a una población u objeto se obtendrán los mismos resultados (p.200).

Tabla 1.

Estadística de fiabilidad

KR20	N° de elementos
,910	23

De acuerdo a los resultados del análisis estadístico realizado de la prueba piloto, se determinó que el instrumento empleado es confiable.

2.5. Procedimiento

Respecto a los procedimientos a emplear para recabar la información, se empleará la estadística descriptiva, definida por Hernández, et. al. (2014) como: “Las descripciones de cada uno de los datos, valores o las puntuaciones que se obtuvieron para cada una de las variables” (p.282).

Se manejó como técnica la encuesta y el instrumento fue un cuestionario validado, constituido por 23 ítems. Se aplicó a 120 usuarios que asistieron al distrito de Jesús María durante la recolección de información. La información recopilada mediante el instrumento fue plasmada en Excel para crear la base de datos, que será analizada y procesada estadísticamente por el programa SPSS versión 25, de forma descriptiva. Posterior a ello, dichos datos fueron copiados en tablas para ser discutidos, seguidamente a partir de ahí se extrajeron los resultados para finalmente dar las respuestas a las preguntas planteadas y extraer las conclusiones pertinentes.

2.6. Métodos de análisis de datos

Para el análisis estadístico de la información se empleará el programa SPSS versión 25, posteriormente se expondrán en tablas y gráficos que serán analizados e interpretados.

En concordancia Valderrama (2015) señaló que: “Luego de obtener los datos, estos serán examinados para dar respuesta a las preguntas del estudio, y dependiendo del caso, desaprobar o aprobar las hipótesis del estudio” (p.229).

2.7. Aspectos éticos

Las consideraciones del presente estudio cumplen estrictamente con los principios éticos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Además, se han considerado el derecho de autor y las normas APA, para ello se han citado cada texto empleado y se ha elaborado la referencia correspondiente. En concordancia con la normativa APA, aportada por la Universidad Cesar Vallejo.

III. Resultados

3.1 Resultados descriptivos

Tabla 2

Distribución de frecuencias de la Donación de Órganos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	90	75,0
	Alto	30	25,0
	Total	120	100,0

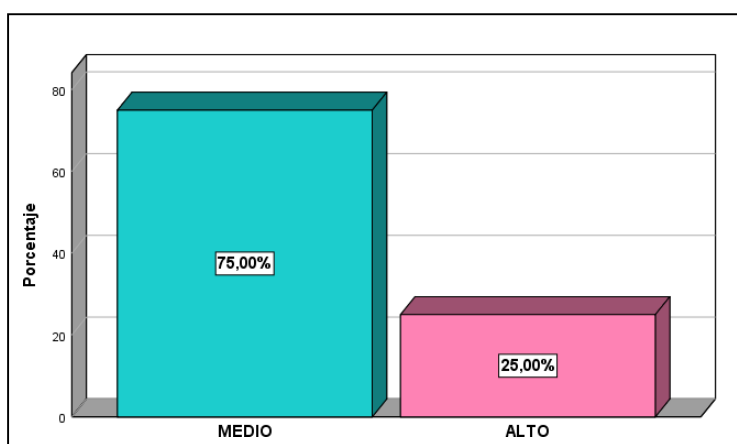


Figura 1. Diagrama de barras de la donación de órganos

En cuanto a la variable donación de órganos, se evidencia en la figura 1 y la tabla 2 precedentes, que del total de los 120 usuarios de la Municipalidad de Jesús María que fueron encuestados, el 75% correspondiente a 90 usuarios, consideró que el nivel es medio. Además, el 25% equivalente a 30 usuarios, estimó que tiene un nivel alto.

Tabla 3.

Distribución de frecuencia de la dimensión económica

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	36	30,0
	Medio	82	68,3
	Alto	2	1,7
	Total	120	100,0

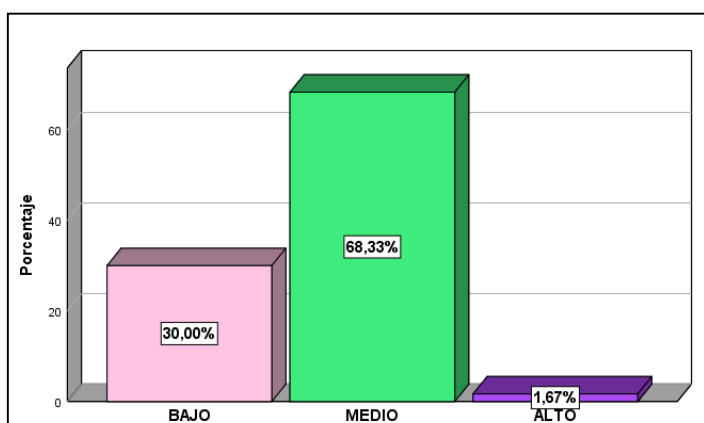


Figura 2. Diagrama de barras de la dimensión económica

En cuanto a la dimensión económica, en la figura 2 y tabla 3, se puede observar que del total de los 120 usuarios de la Municipalidad de Jesús María el 68,33% consideran que tiene un nivel medio, mientras que el 30% de los usuarios encuestados apreció que tiene un nivel bajo. Además, el 1,67% consideró que el nivel es alto.

Tabla 4.

Distribución de frecuencia de la dimensión social

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	58	48,3
	Alto	62	51,7
	Total	120	100,0

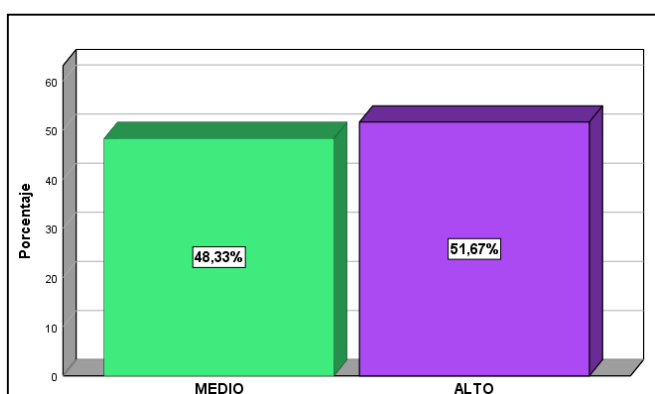


Figura 3. Diagrama de barras de la dimensión social

En cuanto a la dimensión social, la figura 3 y tabla 4 permiten observar que el 51,67% de los usuarios de la Municipalidad de Jesús María, correspondiente a 62 usuarios, consideran que tiene un nivel alto. Además, el 48,33% de los encuestados, correspondiente a 58 usuarios, apreció que tiene un nivel medio.

Tabla 5.

Distribución de frecuencia de la dimensión ética moral

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	22	18,3
	Alto	98	81,7
	Total	120	100,0

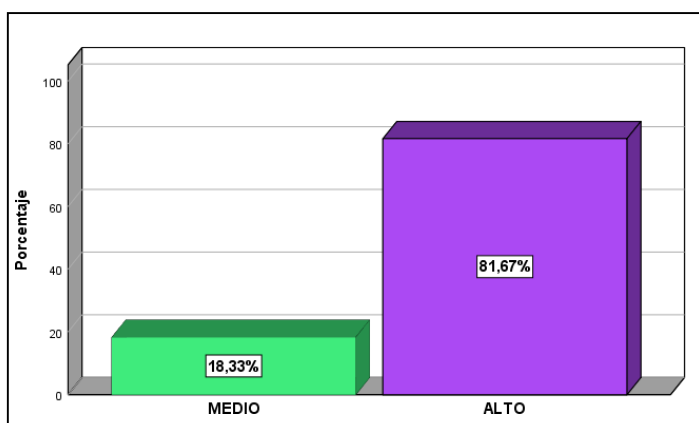


Figura 4. Diagrama de barras de la dimensión ética moral

En cuanto a la dimensión ética moral, se evidencia en la figura 4 y tabla 5 precedentes, que, del total de 120 usuarios encuestados, el 81,67% de los usuarios de la Municipalidad de Jesús María consideran que tiene un nivel alto, mientras que el 18,33% apreció que tiene un nivel medio.

Tabla 6.

Distribución de frecuencia de la dimensión cultura

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	46	38,3
	Medio	72	60,0
	Alto	2	1,7
	Total	120	100,0

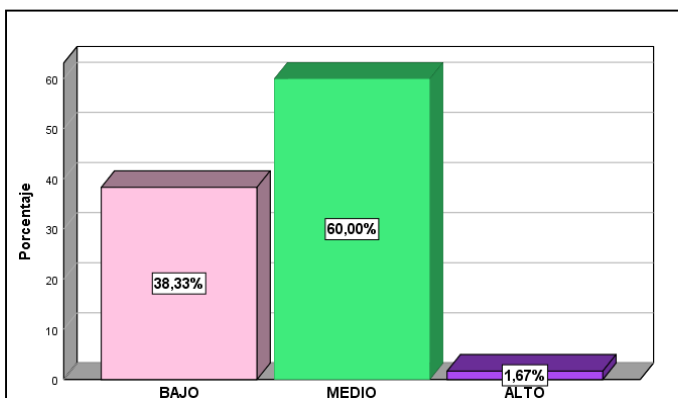


Figura 5. Diagrama de barras de la dimensión cultura

En cuanto a la dimensión cultura, la figura 5 y tabla 6 precedentes, se puede observar que el 60% de los usuarios de la Municipalidad de Jesús María que fueron encuestados, consideran que tiene un nivel medio, mientras que el 38,33% apreció que tiene un nivel bajo, Además, hubo un 1,67% consideraron que tuvo un nivel alto.

IV. Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la Municipalidad del Jesús María 2019, en cuanto a los valores obtenidos en el análisis estadístico descriptivo se pudo observar que la donación de órganos de acuerdo a el 75% de las personas encuestadas tiene un nivel medio y el 25% estimó que tiene un nivel alto.

En la comparación de los resultados obtenidos con respecto a los autores que sirvieron de base para esta investigación se tomó el estudio de Peralta (2018) donde se evidenció que el sexo femenino es quien presenta una mejor actitud en cuanto a la donación de órganos (63%), aún más si han cursado un estudio superior ya que han recibido educación y se ha sensibilizado al respecto. Mientras que el sexo masculino tiende a desfavorecer la donación sin importar su religión, estatus social, económico o civil con un índice del (53.40%). Asimismo, en la investigación de Ríos (2015) el 60% de la población objeto de estudio tuvo una opinión favorable respecto a la donación de órganos, asimismo, el 12% estaba en contra de la donación y el 28% se encontraba indeciso, por otro lado, en el estudio realizado por Rozas (2015) los estudiantes evaluados se mostraron indiferentes en cuanto a la donación, y no hubo relación en cuanto al sexo, ni edades, pero si se evidenció que los estudiantes más propensos a realizar una donación son los de las carreras que mantienen relación directa con la sociedad siendo estas trabajo social con un (71.4%), derecho (61.1%) y las ciencias de la comunicación con un (56.8%).

Por otro lado, los que mantuvieron una negación hacia la donación fueron los estudiantes de las carreras de relaciones industriales con un (77.8%), los de antropología con un (66.7%) y los de contabilidad con un (71.4%). Por otro lado, la dimensión económica según el 68,33% de los encuestados consideran que tiene un nivel medio, mientras que el 30% apreció que tiene un nivel bajo, y el 1,67% consideraron que tuvo un nivel alto. De acuerdo con el estudio de Díaz (2018) los ingresos económicos, son determinantes para favorecer o desfavorecer la donación de órganos. En cuanto a la dimensión social el 51,67% de los encuestados consideran que tiene un nivel alto, mientras que el 48,33% apreció que tiene un nivel medio. Asimismo, en el estudio de Ríos (2015) se pudo evidenciar que las variables que se relación con la disposición para donar contiene muchos aspectos sociales como lo son sexo ($P = 0.038$), el nivel de educación que poseen los individuos ($P < 0.001$), el país de origen ($P =$

0.002), también se hizo presente aquellas actitudes que tienen los familiares para con los restos del fallecido como lo son: la cremación y el entierro.

Por otro lado, Díaz (2018) en sus resultados refirió que la mayor influencia que existe para con la donación de órganos en la sociedad se basa en la educación recibida, los ingresos económicos, y haber hablado antes con la familia sobre el tema. Respecto a la dimensión ética moral, se pudo observar que el 81,67% de los encuestados consideran que tiene un nivel alto, mientras que el 18,33% apreció que tiene un nivel medio. En la comparación de los resultados la investigación de Knihš, et al. (2018) se evidenció que muchas veces la falta de tacto por parte del personal de salud al momento de comunicar la muerte del paciente (el posible donador) influye en la decisión que toman los familiares respecto a la donación. Así como también la poca orientación sobre el procedimiento originan la negativa.

Por otro lado, Gomes, Ballena, León (2016) en su investigación obtuvieron como resultado que el (58%) de los encuestados tenían conocimiento sobre la donación de órganos, asimismo el (52.8%) tenían en su identificación marcado como donantes, el (82.2%) se mostraron decididos a donar y el (17.8%) no donaría por costumbres religiosas. Por lo que el 80% aceptó que donaría sus órganos, siendo así muy similar a los estudios de América latina, mientras que los alemanes y españoles se mostraron negativos, aun cuando existe mejor calidad de vida y avances tecnológicos en el continente europeo, por lo que la condición económica puede significar para ellos un factor que les permite el acceso a mercados para la adquisición de órganos. En cuanto a la dimensión cultura el 60% de los encuestados consideran que tiene un nivel medio, el 38,33% apreció que tiene un nivel bajo, y el 1,67% consideraron que tuvo un nivel alto. Según los resultados de Mamani, Gamarra y Chacón (2017) en su estudio evidenciaron que hubo efectividad en cuanto a la aplicación de un programa donde los alumnos no tenían conocimiento y además su actitud era indiferente en cuanto a la donación, ya que no estaban relacionados al tema por ende no mostraban interés, y en un futuro serían adultos que se mostrarían poco favorables para su realización.

V. Conclusiones

Primera: De acuerdo con los resultados obtenidos se concluye que la actitud hacia la donación de órganos tiene un nivel medio de acuerdo con los usuarios encuestados, por consiguiente, aún no se le confiere la importancia adecuada a esta causa como lo es donar órganos y salvar vidas.

Segunda: En cuanto a la dimensión económica, se pudo observar que el 68,33% de los encuestados consideran que tiene un nivel medio, asimismo, cada día el comercio de órganos va en aumento, muchas veces motivado por el interés económico.

Tercera: Respecto a la dimensión social, se pudo observar que el 51,67% de los encuestados consideró que tiene un nivel alto, ya que la aceptación o rechazo hacia la donación es determinada según el ambiente en el que los individuos se han desarrollado y si tienen o no conocimiento de su importancia.

Cuarta: En cuanto a la dimensión ética moral, el 81,67% de los encuestados consideró que tiene un nivel alto, por otro lado, se concluyó que no existe un procedimiento adecuado al momento de informar en términos entendibles a los familiares respecto a la defunción, ni tampoco como abordar a los familiares para que estén de acuerdo con la realización de la donación.

Quinta: Respecto a la dimensión cultura, se pudo observar que el 60% de los encuestados consideraron que tiene un nivel medio, asimismo que muchas culturas en el mundo no permiten que se realice la donación de órganos, y otras no poseen nada de información al respecto, lo que representa una desventaja para todos esos pacientes que están a la espera de algún donante.

VI. Recomendaciones

Primero: Se recomienda la creación de planes estratégicos de parte de los gobiernos e instituciones privadas con la finalidad de informar a la población respecto a la importancia que tiene la donación de órganos, con la finalidad de aumentar los niveles de donadores y poder salvar más vidas.

Segundo: Se recomienda al personal de salud implementar métodos que convengan a los familiares de los fallecidos que hayan manifestado estar de acuerdo con la donación, a que respeten su voluntad, y que esta situación puede ser abatida si las poblaciones toman como cultura la donación al momento de fallecer, ya que de esta forma habría disponibilidad de órganos para realizar los trasplantes de manera gratuita sin la necesidad de pagar a terceros.

Tercero: Se recomienda a las instituciones realizar actividades que promuevan la concientización y la importancia de la donación de órganos, así como la participación de la familia, asimismo instarlos a valorar este acto tan fundamental para la cura de varias patologías, ya que este es un hecho tan generoso como necesario.

Cuarto: En la actualidad hay mucho trabajo que realizar en cuanto a informar a la población, en este sentido se recomienda anunciar, participar y advertir a las personas a través de medios de comunicación, debido a que, aún existe mucho desconocimiento respecto a los procedimientos y aspectos legales, y por ende las localidades tienen rechazo a realizar las donaciones. Además, durante el proceso deben garantizarse el cumplimiento de las bases legales y éticas, a fin de generar mayor confianza por parte de los donantes y sus familiares, quienes cumplen un rol importante en la toma de la decisión.

Quinto: Se recomienda resaltar que para un óptimo rendimiento de los programas, que hacen posible el proceso de donación, dar a conocer aspectos que limitan el proceso, así como las contraindicaciones para el trasplante. Además, estandarizar técnicas para preservar los órganos y tejidos, procurar minimizar lesiones isquémicas en los órganos y garantizar una perfusión óptima. Los programas existentes deben sumar esfuerzos para que se logre la coherencia en el cumplimiento de la decisión del donante y que exista respeto pleno por parte de los familiares.

VII. Referencias

- Cole, E., Nickerson, P., Campbel, P., Yetzer, K., Lahaie, N. & Zaltzman, J. (2015). The Canadian Kidney Paired Donation Program: A National Program to Increase Living Donor Transplantation. *Transplant Journal*, 99(5), 985- 990. Recuperado de: https://journals.lww.com/transplantjournal/Fulltext/2015/05000/The_Canadian_Kidney_Paired_Donation_Program_A.17.aspx#pdf-link
- Delgado, M. (2015). *Unas 300 personas mueren al año por falta de donante de órganos*. Diario El Comercio. Disponible en: <http://elcomercio.pe/lima/ciudad/unas-300-personas-mueren-al-ano-faltadonante-organos-noticia-1785945>
- Díaz, Y. (2018). Factores que inciden en la cultura de donación de órganos en Morelia, Michoacán: hacia una propuesta de política pública. *Revista de Ciencias Sociales*, 12(44), 98-119. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v12n44/1870-6916-tla-12-44-98.pdf>
- Dueñas, J. (2015). Protocolos clínicos de actuación ante el proceso de donación y extracción de órganos y tejidos para trasplante en donación en muerte encefálica. *Cuadernos de Medicina Forense*, 21(1-2), 34-42. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4321/S1135-76062015000100005>
- Escudero, D. y Otero, J. (2015). Medicina intensiva y donación de órganos. ¿Explorando las últimas fronteras? *Revista Medicina intensiva*, 39(6), 366-374. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/27789022>
- EsSalud. (2017). *EsSalud lanza campaña de sensibilización para fomentar cultura de donación de órganos*. Recuperado de: <http://www.essalud.gob.pe/essalud-lanza-campana-de-sensibilizacion-para-fomentar-cultura-de-donacion-de-organos/>
- Fernández, F., Zapata, C., Diaz, C. y Taypicahuana, J. (2014) Validación de instrumento para medir la actitud hacia la donación de órganos en familiares de pacientes hospitalizados. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 7 (1). 24-28. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4755890>

- Flower, C. (2014). *Sólo hay tres donantes de órganos por cada millón de habitantes*. (M. Acosta, Entrevistador). Lima, Perú: El Comercio. Disponible en: <http://elcomercio.pe/sociedad/lima/solo-haytres-donantes-organos-cada-millon-peruanos-noticia-1732368>
- Gomes, K. Ballena, J. y León, F. (2016). Mitos sobre la donación de órganos en personal de salud, potenciales receptores y familiares de potenciales donantes en un hospital peruano: estudio cualitativo. *Revista Perú Med Exp Salud Publica* 33(1) 83-89. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000100011
- Gómez, M., Castañeda, E. Cruzlegui, C., Bazan, G., Nakachi, A., soto, H. Sifuentes, E., Berrios, C. & Apaza, J. (2018). Knowledge and Attitude Towards Organ Donation among Medical Residents. Lima-Peru. *Transplantation: 102* (7). Recuperado de https://journals.lww.com/transplantjournal/Abstract/2018/07001/Knowledge_and_Attitude_Towards_Organ_Donation.1307.aspx
- González, F. y González, F. (2018). El sinsabor que deja el mejor año en la donación de órganos para trasplante en Chile. *Revista médica de Chile*, 146(5), 547-554. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v146n5/0034-9887-rmc-146-05-0547.pdf>
- González, R. y Jiménez, K. (2016). Intervención educativa de enfermería y conocimientos sobre donación de órganos y tejidos. Adultos de 20 a 40 años. Hospital Nacional Lima 2015. *Revista Enfermería Herediana*, 9(12), p.124-132 Recuperado de: <http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RENH/article/view/3016/2966>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a. ed.). México: Mc Graw Hill Education
- Herrera, M., Pochetino, M., Rabahia, N., et. al. (2018). Proceso donación-trasplante: un bache en la formación de los estudiantes de medicina. *Revista argentina de medicina* 6 (1) 25-34. Recuperado de: <http://www.revistasam.com.ar/revistasam.com.ar/index.php/RAM/article/view/186>

- Huang, J., Millis, M., Mao, Y., Millis, A., Sang, X. & Zhong, S. (2015). Voluntary organ donation system adapted to chinese cultural values and social reality. *Review Liver Transplantation* 00(00) 1-4
- Jiang X., Jiang W., Cai J., Su Q., Zhou Z., He L. & Lai K. (2019). Characterizing Media Content and Effects of Organ Donation on a Social Media Platform: Content Analysis. *J Med Internet Res* 21(3). Recuperado de <https://www.jmir.org/2019/3/e13058/>
- Jiménez, P. y Carballa, N. (2018). *Donación y trasplante de órganos*. Buenos Aires Argentina, Cucaiba 41 recuperado de <https://n9.cl/l3q>
- Keel, I., Schurch, R., Weiss, J., Zwahlen, M. & Immer, F. (2019). Is there an association between consent rates in Swiss hospitals and critical care staffs' attitudes towards organ donation, their knowledge and confidence in the donation process? *PLoS ONE* 14(2). Recuperado de <https://n9.cl/wj2g>
- Khani, L., Mahmmodi, A., Gafari, M. & Mehrangiz K. (2019). Investigating the Relationship between Nurses' Empathy with Patients and Their Attitude toward Organ Donation in Special Section of Isfahan Province Hospitals. *Journal of Nursing Education* 7(6). Recuperado de <https://n9.cl/q5x5>
- Knihs, N. Magalhães, A. Alvarez, A. Catarina, A. Martins, S. Ramos, S. & Paim, S. (2018). Safety attitude in the organ donation process: a literature review. *Magazine Acta Paul Enferm* 31 (6) 667-673. <http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n5/0104-1169-rlae-23-05-00895.pdf>
- López, A, López, F., Gómez, J., Iriarte, R. & Herruzo, R. (2019). A Multicentre and stratified study of the attitude of medical students towards organ donation in Spain. *Ethnicity & Health*, 24:4, 443-461. Recuperado de <https://n9.cl/5ou>
- López, V. (2018). *Actitud hacia la donación de órganos de los trabajadores de dos gerencias centrales de Essalud Jesús María, Lima – 2018* (Tesis de maestría en Gestión Pública) Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <https://n9.cl/tjpp>

- Mamani, R., Gamarra, F. y Chacón, M. (2017). Eficacia del Programa Educativo “Donante de vida” para mejorar conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes de una universidad privada confesional. *Apuntes Universitarios. Revista de Investigación*, 7 (2), 1-11. Recuperado <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467652767006>
- Martínez, H. (2012). *Metodología de la investigación*. México: Cengage Learning.
- MINSA (2018). *Perú tiene una de las tasas más bajas de donantes de órganos y tejidos*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/12641-peru-tiene-una-de-las-tasas-mas-bajas-de-donantes-de-organos-y-tejidos>
- Minsalud. (2018). Preguntas frecuentes sobre donación de órganos. *Abece*. 1(2). Recuperado de <https://n9.cl/bor9>
- Moreno, M. y Rivera, G. (2015). Donación de órganos, tejidos y células en México. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 53(6), 762-763. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=62737>
- Neciosup, V. (2018). Donación de órganos y tejidos en el Perú. *Información de investigación* (12) 12-13 Recuperado <https://n9.cl/ysmr>
- Peralta, M. (2018). *Factores relacionados a la actitud frente a la donación de órganos en familiares de pacientes hospitalizados*. Hospital Goyeneche (Tesis de maestría en Ciencias: Salud Pública con mención en: Epidemiología y Demografía) Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Recuperado de <https://n9.cl/6ont>
- Pratim, R., Sarmah, S. & Saikia, B. (2019). Organ donation – “attitude and awareness among undergraduates and postgraduates of North-East India. *J Family Med Prim Care*. 8(1): 130–136. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6396593/>
- Ramos, C., Carvalho, J. y Cunha, M. (2016). La donación de órganos: una perspectiva de los estudiantes de enfermería *Rev. Bioét* 24 (2). Recuperado http://www.scielo.br/pdf/bioet/v24n2/es_1983-8034-bioet-24-2-0386.pdf

- Redmond, N., Harker, L., Bamps, Y., Clair Flemming, S., Perryman, J., Thompson, N., Patzer, R., DeSousa, N. & Jacob, K. (2017). Implementation of a Web-Based Organ Donation Educational Intervention: Development and Use of a Refined Process Evaluation Model. *Journal of medical internet research*, 19(11), 1-14. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5730821/>
- Ríos, A., López, A., Navalón, J. Martínez, L., Ayala, M. & Sebastian, M. (2015). The Latin American population in Spain and organ donation. Attitude toward deceased organ donation and organ donation rates. *Transplant International* 28(4). Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/tri.12511>
- Rozas, C. (2015). *Factores sociodemográficos y actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes universitarios del área de sociales de la UNSA, 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Santa María, Perú. Recuperado de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/5756/8B.1343.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sieverdes, J., Price, M., Ruggiero, K., Baliga, P., Chavin, K., Brunner, B., Patel, S. & Treiber, F. (2017). Design and approach of the Living Organ Video Educated Donors (LOVED) program to promote living kidney donation in African Americans. *Contemp Clin Trial*, 2017(61), 55–62. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5897101/pdf/nihms895930.pdf>
- Terbonssen, T., Settmacher, U., Wurst, C., Dirsch, O. & Dahmen, U. (2015). Effectiveness of Organ Donation Information Campaigns in Germany: A Facebook Based Online Survey. *Interactive journal of medical research*, 4(3), 1-9. Recuperado de: <https://www.i-jmr.org/2015/3/e16/pdf>
- Thimmappaiah, A., Puttur, A., Mondal, S., Ibrahim, S., Udupi, A., Chandracharya, L. & Kamath, A. (2018). Devising focused strategies to improve organ donor registrations: A cross-sectional study among professional drivers in coastal South India. *Plos One journal*, 13(12), 1-16. Recuperado de: <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0209686>
- UNOS (2016) *Donación en vida. Información que usted necesita saber*. Recuperado https://unos.org/wp-content/uploads/unos/Living_Donation_Spanish.pdf

- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. (5ta. Ed.). Perú: Editorial San Marcos.
- Vivek, R., Dhanani, S., Maclean, J., Payne, C., Paltser, E., Humar, A. & Zaltzman, J. (2017). Effect of organ donation after circulatory determination of death on number of organ transplants from donors with neurologic determination of death. *CMAJ*. 189 (38). DOI: <https://doi.org/10.1503/cmaj.161043>
- Zamora, A. y Diaz, Y. (2018). Factores que inciden en la cultura de donación de órganos en Morelia, Michoacán: hacia una propuesta de política pública. *Revista Nueva Época* 12(44) 99-117. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-6916201800010009
- Zhang, L., Zeng, L., Gao, X., Wang, H. & Zhu, Y. (2015). Transformation of organ donation in China. *Transplant International* (28)15. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/tri.12467>

Anexos

Título: Actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019
Autor: Rosa Zumaeta

Problema	Objetivos	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Cómo determinar la actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la municipalidad del Jesús María 2019?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Cómo determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión económica en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019?</p> <p>¿Cómo determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión social en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019?</p> <p>¿Cómo determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión ética moral en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019?</p> <p>¿Cómo determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión cultural en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la municipalidad del Jesús María 2019</p> <p>Objetivos específicos: Determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión económica en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019.</p> <p>Determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión social en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019.</p> <p>Determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión ética moral en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019.</p> <p>Determinar la actitud hacia la donación de órganos en su dimensión cultural en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019.</p>	Variable 1: Donación de órganos				
		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
		Económica	Motivo Recursos Beneficios	1 a 4	Dicotómica Nominal	Alta (39-46) Media (31-38) Baja (23-30)
Social	Charlas Edad Calidad de vida Documentos Actitud	5 a 12				
Ético-moral	Tráfico de órganos Religión Decisiones Valores	13-18				
Cultural	Información Conocimiento	19-23				
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar			

<p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Diseño: no experimental de corte transversal</p> <p>Enfoque: Cuantitativa</p>	<p>Población: todos los usuarios que asisten a la municipalidad Jesús María</p> <p>Tipo de muestreo: no probabilística por conveniencia</p> <p>Tamaño de muestra 120 usuarios de la municipalidad Jesús María.</p>	<p>Variable 1: Donación de órganos</p> <p>Técnicas: La encuesta</p> <p>Instrumentos: El cuestionario</p> <p>Autor: Fernández, F., Zapata, C., Díaz, C., y Taypicahuana, J. Año: 2014 Monitoreo: Ámbito de Aplicación: Forma de Administración:</p>	<p>Descriptiva: la información recopilada fue extrapolada en el programa Excel, y posteriormente analizada estadísticamente por el programa SPSS versión 25, mediante una estadística descriptiva.</p>
---	---	---	---

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variable

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y Rango
	Motivo			
Económica	Recursos	1 a 4		
	Beneficios			
	Charlas			
	Edad			
Social	Calidad de vida	5 a 12		
	Documentos		Nominal	Alta
	Actitud		Dicotómica	(39-46)
	Tráfico de órganos		Si/No	Media
	Religión			(31-38)
Ético-moral	Decisiones	13-18		Baja
	Valores			(23-30)
Cultural	Información	19-23		
	Conocimiento			

Anexo 3: Cuestionario para medir la actitud hacia la donación de órgano

El cuestionario que se presenta a continuación fue el instrumento utilizado para medir la variable Donación de órganos de la tesis Actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019. Las respuestas son anónimas y le tomará pocos minutos responder.

VARIABLE: DONACIÓN DE ÓRGANOS			
	DIMENSIÓN 1: ECONÓMICA	SI	NO
1	¿Es el factor económico un motivo para no donar?		
2	¿Los bajos recursos influyen en una menor donación?		
3	¿La nación se beneficia con la donación?		
4	¿Hay beneficio económico personal por donar?		
	DIMENSIÓN 2: SOCIAL		
5	¿Solo los que tienen 20 y 50 años pueden donar órganos?		
6	¿Está a favor de la donación?		
7	¿Mayores charlas médicas aumentarían los donantes?		
8	¿La edad influye en la donación?		

9	¿Donación igual a mejor calidad de vida?		
10	¿Menores charlas médicas disminuyen los donantes?		
11	¿Está a favor de la donación de órganos?		
12	¿La aceptación de la donación en el DNI es un requisito para donar?		
DIMENSIÓN 3: ÉTICO-MORAL			
13	¿El tráfico de órganos es una razón para no donar?		
14	¿La religión influye en la donación?		
15	¿Es necesario respetar la decisión familiar antes de morir, sobre donar?		
16	¿Donar un órgano es un acto voluntario?		
17	¿No donar te hace poco solidario?		
18	¿De tener muerte cerebral aceptaría donar sus órganos?		
DIMENSIÓN 4: CULTURAL			
19	¿El desconocimiento sobre la donación influiría en la donación?		
20	¿Ha aumentado la donación en los últimos 5 años?		
21	¿El tráfico de órganos es mayor en Perú?		

22	¿El estado respalda la donación de órganos?			
23	¿Se brinda información sobre la donación de órganos?			

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4: Certificado de validez de contenido del instrumento.

ESCUOLA DE POSTGRADO
UCV
UNIVERSIDAD CENTRAL
DE VENEZUELA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. Díaz Yujica Jeana Yela DNI: 09295072

Especialidad del validador: Asesorado en Obstetricia, Ginecología y Neonatología en Ginecología y Obstetricia, Administración de la Educación

.....de.....del 20....

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

.....
Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg/a. Arias Maldonado DNI: 04403292

Especialidad del validador: Química Farmacéutica - Magister en Farmacología Experimental Doctorado en Farmacología

.....de.....del 20.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....
Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): en su favor

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Mg: Dr. J. Pérez Carlos DNI: 40126133

Especialidad del validador: Oratoria Farmacología Matr. Tránsito en Administración y Economía

.....de.....del 20.....

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....

.....

Firma del Experto Informante.

Anexo 5: Data SPSS

4	DIMENSIONES																			
5	D 1: ECONÓMICA					D 2: SOCIAL								D3: ÉTICO - MORAL					D 4: CUL	
6	ENCUESTADO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19
7	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2
8	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2
9	3	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
10	4	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
11	5	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
12	6	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
13	7	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
14	8	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
15	9	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2
16	10	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
17	11	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
18	12	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
19	13	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2
20	14	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2
21	15	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2
22	16	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2
23	17	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2
24	18	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2
25	19	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2
26	20	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2
27	21	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2
28	22	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2							
29	23	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
30	24	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2
31	25	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
32	26	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
33	27	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1
34	28	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
35	29	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
36	30	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
37	31	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
38	32	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
39	33	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1
40	34	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
41	35	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
42	36	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
43	37	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
44	38	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
45	39	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2
46	40	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
47	41	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2
48	42	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
49	43	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
50	44	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
51	45	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1
52	46	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
53	47	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
54	48	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
55	49	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1
56	50	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1
57	51	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1
58	52	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1
59	53	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1
60	54	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1
61	55	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1
62	56	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1
63	57	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1
64	58	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	0	p	Q	R	S	T	U
64	5B	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1
65	59	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
66	60	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
67	61	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
68	62	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
69	63	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1
70	64	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
71	65	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
72	66	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
73	67	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
74	6B	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
75	69	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
76	70	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1
77	71	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1
78	72	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
79	73	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
80	74	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
81	75	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
82	76	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
83	77	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
84	7B	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
85	79	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2
86	B0	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1
87	B1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
88	82	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
89	B3	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
90	84	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1
91	85	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
92	B6	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1
93	B7	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
94	BB	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
95	B9	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
90	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2
96	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
97	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
98	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2
99	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2
100	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
101	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2
102	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2
103	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
104	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2
105	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
106	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1
107	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1
108	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
109	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
110	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2
111	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1
112	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2
113	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
114	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
115	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2
116	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
117	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
118	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2
119	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
120	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
121	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2
122	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2
123	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2
124	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
125	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2
126	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2
127	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2




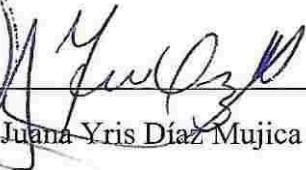
ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Juana Yris Díaz Mujica, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, asesor de la tesis titulada “Actitud hacia la donación de órganos en los usuarios de la municipalidad de Jesús María 2019” del estudiante Rosa Esly Zumaeta Naveros, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizo dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 30 de Junio del 2019



Juana Yris Díaz Mujica
DNI:09395072